



Bases Legales de la promoción
"Hisense Aeroterminia regalo TV"

La empresa Hisense Iberia, S.L.U. con NIF: B98597230, con domicilio en Calle Botiguers, nº 5, Edificio B, 2ª planta, oficinas 205-208, 46988 Paterna, Valencia – España (en adelante el Organizador) pone en marcha una acción promocional para su marca Hisense, que se registrá de conformidad con las siguientes bases promocionales.

1. ÁMBITO

1.1. Temporal

El periodo promocional comprenderá desde el 15 de octubre 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025, ambos inclusive.

El período de participación, incluyendo registro y subsanación de errores en su caso, comprenderá desde el 15 de octubre 2025 hasta el 20 de enero de 2026, ambos inclusive, o hasta alcanzar el máximo de participantes detallados en el apartado 1.2. de las presentes bases.

EL PLAZO PARA SUBIR LA ETIQUETA Y EL TICKET/FACTURA NO DEBE SUPERAR LOS SIETE DÍAS DESDE LA COMPRA.

1.2. Participantes

Podrán participar en la presente promoción exclusivamente las personas físicas mayores de 18 años con residencia legal en España que hayan aceptado y cumplan todos los términos y condiciones dispuestos en las presentes bases.

Los participantes de esta promoción podrán obtener un regalo, por la compra de uno de los productos promocionados descritos en el **ANEXO I**, de acuerdo con lo establecido en estas bases.

La participación es gratuita y está limitada a una por persona.

La promoción está limitada a los primeros cien (100) participantes, por estricto orden de registro de las solicitudes.

1.3. Producto incluido en la promoción

Los productos promocionados, cuya compra permite participar en esta promoción, son los productos de Hisense descritos en el **ANEXO I** de las presentes bases.

1.4. Territorial

El ámbito territorial de la promoción comprende el Estado Español.

2. REGALO

Los participantes que, durante el periodo promocional, realicen la compra de uno de los productos promocionados descritos en el **ANEXO I**, podrán obtener una TV Hisense 43A6Q valorada en trescientos veintinueve euros (329€).

Hisense

Condiciones de los regalos y entrega:

Los regalos están limitados a uno por persona y domicilio. Es decir, aunque se adquieran dos o más productos del mismo o de distinto modelo, o incluso en distintos establecimientos, no dará lugar a poder participar de nuevo ni a obtener otro regalo.

El regalo se entregará mediante mensajería en la dirección postal española facilitada por el participante en su registro, siempre y cuando la participación sea debidamente validada por el Organizador. La entrega se realizará en un plazo aproximado de un mes a contar desde la validación del registro del participante, e Hisense se encargará de remitir el envío con el regalo.

Los regalos contenidos en la presente promoción, en ningún caso podrá ser objeto de cambio o alteración a petición de los participantes. Los regalos son personales e intransferibles.

La renuncia al regalo no otorgará al renunciante derecho a indemnización o compensación alguna.

La entrega efectiva del regalo quedará condicionada a que el participante cumpla con las condiciones especificadas en las presentes bases y a la veracidad de los datos facilitados.

Los regalos de la presente promoción estarán sujetos a la normativa vigente en materia del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (I.R.P.F.), y de conformidad con la misma, se informa a los/as participantes que los premios concedidos por la participación en juegos, concursos, rifas, o combinaciones aleatorias, estén o no vinculados a la oferta, promoción o venta de determinados bienes, productos o servicios, están sujetos a retención o ingreso a cuenta siempre que el valor del premio sea superior a 300 Euros en metálico o 250 Euros en especie.

3. MECÁNICA DE PARTICIPACIÓN EN LA PROMOCIÓN

Todas aquellas personas que durante el período promocional adquieran uno de los productos promocionados, podrán solicitar el regalo llevando a cabo los siguientes pasos:

- a) Acceder durante el periodo de participación a la Página Web promocional www.hisenseaeroterminia.com y cumplimentar el formulario de registro habilitado a tal efecto, con todos los datos obligatorios solicitados.
- b) Subir una imagen de la pegatina del número de serie del producto adquirido y otra imagen del ticket/factura de compra en el que se identifiquen claramente tanto el producto promocionado con su importe, como el nombre del establecimiento y la fecha de compra comprendida dentro del periodo promocional **y sin superar los siete días desde la fecha de emisión del ticket/factura de compra.**

No se admitirán como justificantes de la compra órdenes de pedido, albaranes de venta, ni cualquier otro documento que no sea un ticket o factura de compra, y siempre y cuando los productos Hisense no hayan sido devueltos, o cambiados por productos de otras marcas. En caso de cambio o devolución por cualquier circunstancia, el participante perderá el derecho al regalo, o de haberlo recibido, deberá reintegrar su importe, que le será reclamado al participante, junto con los daños y perjuicios y gastos de reclamación que se generen, quedando en todo caso anulada su participación.



Asimismo, los tickets/facturas deberán ser originales. No se aceptarán tickets/facturas fotocopados, reproducidos, tachados o duplicados.

En caso de que le sea requerido por el Organizador, el participante deberá enviar el original del ticket/factura de compra de la participación dentro de los siete días siguientes desde que le fue solicitado. La conservación del documento y su envío y remisión se realiza bajo la responsabilidad exclusiva del participante.

Cada participante solo podrá registrarse una única vez durante el período de vigencia de la promoción. Además, un ticket/factura de compra sólo podrá ser utilizado una vez, independientemente de los productos promocionados que haya en él. En caso de haber varios productos promocionados en el mismo ticket/factura, el Organizador entregará el regalo del producto promocionado seleccionado por el participante en su registro.

No serán admitidas participaciones que no reúnan los datos obligatorios solicitados o cuyos datos fueran erróneos. Si los datos solicitados fueran inciertos o incompletos o no fueran actualizados, el Organizador podrá no otorgar el regalo en su caso.

Para participar, será requisito imprescindible que los usuarios acepten expresamente las presentes bases y la política de privacidad. El periodo de reclamaciones termina veinte días desde la finalización del periodo de registro en la promoción, y deberán realizarse al correo electrónico hisense@highco.es.

Para cualquier duda sobre la promoción los participantes pueden contactar con: hisense@highco.es, indicando el nombre de la promoción y la consulta que desea realizar.

4. PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

En cumplimiento con lo previsto en la Ley de Protección de Datos de Carácter Personal y Garantía de los Derechos Digitales 3/2018 de 5 de diciembre y el art. 28.3 b) del Reglamento Europeo de Protección de Datos 2016/679 de 27 de abril, le informamos que los datos que incluya en el formulario de registro serán incorporados en un fichero cuyo responsable es el Organizador, con la finalidad de gestionar su participación en la promoción. Mediante su participación en la promoción consiente de manera expresa el tratamiento de sus datos con la finalidad de contar con su participación.

Mediante el marcado de la casilla (no pre-marcada) incluida en el formulario de registro el participante consiente de manera expresa el tratamiento de sus datos con la finalidad de remitirle información comercial y publicitaria de los productos y/o servicios del Organizador por vía postal, correo electrónico, SMS, o cualquier otro medio de comunicación electrónica equivalente.

Sus datos solamente serán almacenados mientras dure la promoción. No obstante, en el caso de que haya dado su consentimiento para el envío de información comercial, sus datos se conservarán mientras exista un interés mutuo, y siempre que sea necesario para cumplir con las finalidades previstas, así como con la legislación vigente.

Ponemos en su conocimiento que todos los campos que aparecen señalados con un asterisco (*) en el formulario de registro son de obligada cumplimentación, de tal modo que la omisión de alguno de ellos podría impedir su participación en la promoción y/o la obtención del regalo,



en su caso, así como realizar ninguna comunicación con usted. Los participantes en la promoción se comprometen a comunicar al Organizador cualquier modificación de sus datos de carácter personal a fin de que los mismos se encuentren actualizados en todo momento y no contengan errores.

El usuario queda informado de su derecho de oposición, acceso, rectificación y cancelación, limitación del tratamiento, portabilidad, y de no ser objeto de decisiones individualizadas, respecto de sus datos personales en los términos previstos en la Ley, pudiendo ejercitar estos derechos escribiendo a Hisense Iberia, S.L.U. en la dirección arriba indicada, o enviando un correo electrónico a: administracion@hisense.com, aportando fotocopia de la documentación que acredite su identidad (DNI o pasaporte) e indicando el derecho que desea ejercitar, en ambos casos.

El Organizador se compromete a tratar en todo momento sus datos de carácter personal de forma absolutamente confidencial y de acuerdo con las finalidades previstas en la presente cláusula y adoptará las medidas de índole técnica y organizativas necesarias que garanticen la seguridad de sus datos y eviten su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado, habida cuenta del estado de la tecnología, la naturaleza de los datos almacenados y los riesgos a que están expuestos, todo ello en cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento.

Puede consultar más información sobre el ejercicio de sus derechos, ante la Agencia Española de Protección de Datos en www.aepd.es.

5. RESERVAS Y LIMITACIONES

El Organizador queda exonerado de toda responsabilidad en caso de mal funcionamiento de las redes de comunicación electrónicas que impidan el normal desarrollo de la promoción por causas ajenas a ellas y especialmente por actos externos de mala fe. Tampoco serán responsables por los problemas de transmisión o pérdida de datos no imputables a las mismas.

Se podrá pedir al participante un documento escrito aceptando todos los términos y condiciones de la promoción, así como su DNI (o cualquier otro documento válido que acredite su identidad) y el ticket de compra original; debiendo coincidir exactamente con los datos registrados en su participación. En caso de que el participante no envíe la documentación solicitada en un plazo de 5 días laborables o que los datos no coincidan con los registrados en su participación, el Organizador se reserva el derecho de descalificar su participación.

El Organizador se reserva el derecho de dar de baja e incluso de retirar el regalo de forma automática y sin explicación de ningún tipo, a aquellos usuarios cuyas participaciones no reúnan los datos obligatorios solicitados o cuyos datos fueran erróneos, así como a los usuarios que estén haciendo un mal uso de la promoción: realicen actos fraudulentos, perjudiquen a otros participantes o se sospeche que estén impidiendo el normal desarrollo de la promoción; sin que los usuarios afectados puedan reclamar al Organizador por la descalificación de sus participaciones y pudiendo el Organizador ejercer todas las acciones civiles o penales correspondientes.

Del mismo modo se entenderá a título enunciativo, pero no limitativo, que se produce abuso o fraude, cuando un participante se registre utilizando una identidad falsa o identidades de terceros sin su consentimiento.

Hisense

El Organizador no se responsabiliza de posibles pérdidas, deterioros, retrasos o cualquier otra circunstancia imputable a terceros que pudieran afectar a la participación en la presente promoción.

El Organizador queda eximido de cualquier responsabilidad en el supuesto de existir algún error en los datos facilitados por los propios participantes que impidiera su identificación y la entrega del regalo.

El Organizador se reserva el derecho a efectuar cambios que redunden en el buen fin de la promoción cuando concurra causa justa o motivos de fuerza mayor que impidan llevarla a término en la forma en que recogen las presentes bases.

El Organizador se reserva el derecho de realizar modificaciones o añadir anexos sucesivos sobre la mecánica y regalo de la presente promoción siempre que las mismas estén justificadas o no perjudiquen a los participantes, y se comuniquen a éstos debidamente.

En caso de que esta promoción no pudiera realizarse, bien por fraudes detectados, errores técnicos, o cualquier otro motivo que no esté bajo el control del Organizador y que afecte al normal desarrollo de la misma, el Organizador se reserva el derecho a cancelar, modificar, o suspenderla, sin que los participantes puedan exigir responsabilidad alguna al Organizador.

Queda prohibida la participación de todas aquellas personas vinculadas laboral o profesionalmente con el Organizador, a sus familiares directos, así como a los colaboradores del Organizador implicados directa o indirectamente en el desarrollo o implementación de esta promoción.

Tanto los productos promocionados en general, como cualquiera de sus referencias concretas, pueden no estar disponibles de forma permanente o transitoria en algunos puntos de venta concretos. El Organizador no se responsabiliza por la imposibilidad de encontrar los productos promocionados o alguna de sus referencias en los puntos de venta concretos.

El único responsable de la organización de la promoción es el Organizador y los participantes reconocen que las empresas distribuidoras o establecimientos donde se comercialicen los productos objeto de la promoción son totalmente ajenas a la realización de la misma, renunciando a exigir ningún tipo responsabilidad en relación con la ejecución de la promoción.

6. LEGISLACIÓN APLICABLE Y DEPÓSITO DE LAS BASES ANTE NOTARIO

La presente promoción se rige por la legislación española vigente. Las presentes bases legales bajo las que se desarrolla esta promoción serán depositadas ante el Notario del Ilustre Colegio de Notarios de Madrid D. Luis Carlos Troncoso y D. Gonzalo Sauca Polanco, y podrán consultarse en la web www.hisenseaeroterma.com.

7. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en la promoción supone el conocimiento y la aceptación íntegra de las presentes bases y la sumisión expresa de las decisiones interpretativas que de las mismas efectúe el Organizador.

Hisense

**– ANEXO I –
PRODUCTOS INCLUIDOS EN LA PROMOCIÓN**

CONJUNTO	044 SPLIT MURAL	Conjunto 044 Split Mural R32 monofase
UE SPLIT	AHW-044HCDS1	Split 4.4kW 1ph ODU
UI SPLIT	AHM-044HCDSAA	Split 4.4kW 1ph Water module
CONJUNTO	060 SPLIT MURAL	Conjunto 060 Split Mural R32 monofase
UE SPLIT	AHW-060HCDS1	Split 6kW 1ph ODU
UI SPLIT	AHM-060HCDSAA	Split 6kW 1ph Water module
CONJUNTO	080 SPLIT MURAL	Conjunto 080 Split Mural R32 monofase
UE SPLIT	AHW-080HCDS1	Split 8kW 1ph ODU
UI SPLIT	AHM-080HCDSAA	Split 8kW 1ph Water module
CONJUNTO	100 SPLIT MURAL 1F	Conjunto 100 Split Mural R32 monofase
UE SPLIT	AHW-100HCDS1	Split 10kW 1ph ODU
UI SPLIT	AHM-100HCDSAA	Split 10kW 1ph Water module
CONJUNTO	120 SPLIT MURAL 1F	Conjunto 120 Split Mural R32 monofase
UE SPLIT	AHW-120HCDS1	Split 12kW 1ph ODU
UI SPLIT	AHM-120HCDSAA	Split 12kW 1ph Water module
CONJUNTO	140 SPLIT MURAL 1F	Conjunto 140 Split Mural R32 monofase
UE SPLIT	AHW-140HCDS1	Split 14kW 1ph ODU
UI SPLIT	AHM-140HCDSAA	Split 14kW 1ph Water module
CONJUNTO	160 SPLIT MURAL 1F	Conjunto 160 Split Mural R32 monofase
UE SPLIT	AHW-160HCDS1	Split 16kW 1ph ODU
UI SPLIT	AHM-160HCDSAA	Split 16kW 1ph Water module
CONJUNTO	100 SPLIT MURAL 3F	Conjunto 100 Split Mural R32 trifase
UE SPLIT	AHW-100HEDS1	Split 10kW 3ph ODU
UI SPLIT	AHM-100HEDSAA	Split 10kW 3ph Water module
CONJUNTO	120 SPLIT MURAL 3F	Conjunto 120 Split Mural R32 trifase
UE SPLIT	AHW-120HEDS1	Split 12kW 3ph ODU
UI SPLIT	AHM-120HEDSAA	Split 12kW 3ph Water module
CONJUNTO	140 SPLIT MURAL 3F	Conjunto 140 Split Mural R32 trifase
UE SPLIT	AHW-140HEDS1	Split 14kW 3ph ODU
UI SPLIT	AHM-140HEDSAA	Split 14kW 3ph Water module
CONJUNTO	160 SPLIT MURAL 3F	Conjunto 160 Split Mural R32 trifase
UE SPLIT	AHW-160HEDS1	Split 16kW 3ph ODU
UI SPLIT	AHM-160HEDSAA	Split 16kW 3ph Water module
CONJUNTO	044 INTEGRA	Conjunto 044 Integra R32 monofase

Hisense

UE SPLIT	AHW-044HCDS1	Split 4.4kW 1ph ODU
UI INTEGRA	AHS-044HCDSAA-23	water tank integrated 230L, 4.4kW
CONJUNTO	060 INTEGRA	Conjunto 060 Integra R32 monofase
UE SPLIT	AHW-060HCDS1	Split 6kW 1ph ODU
UI INTEGRA	AHS-060HCDSAA-23	water tank integrated 230L, 6kW
CONJUNTO	080 INTEGRA	Conjunto 080 Integra R32 monofase
UE SPLIT	AHW-080HCDS1	Split 8kW 1ph ODU
UI INTEGRA	AHS-080HCDSAA-23	water tank integrated 230L, 8kW
CONJUNTO	100 INTEGRA 1F	Conjunto 100 Integra R32 monofase
UE SPLIT	AHW-100HCDS1	Split 10kW 1ph ODU
UI INTEGRA	AHS-100HCDSAA-23	water tank integrated 230L, 10kW
CONJUNTO	120 INTEGRA 1F	Conjunto 120 Integra R32 monofase
UE SPLIT	AHW-120HCDS1	Split 12kW 1ph ODU
UI INTEGRA	AHS-120HCDSAA-23	water tank integrated 230L, 12kW
CONJUNTO	140 INTEGRA 1F	Conjunto 140 Integra R32 monofase
UE SPLIT	AHW-140HCDS1	Split 14kW 1ph ODU
UI INTEGRA	AHS-140HCDSAA-23	water tank integrated 230L, 14kW
CONJUNTO	160 INTEGRA 1F	Conjunto 160 Integra R32 monofase
UE SPLIT	AHW-160HCDS1	Split 16kW 1ph ODU
UI INTEGRA	AHS-160HCDSAA-23	water tank integrated 230L, 16kW
CONJUNTO	100 INTEGRA 3F	Conjunto 100 Integra R32 trifase
UE SPLIT	AHW-100HEDS1	Split 10kW 3ph ODU
UI INTEGRA	AHS-100HEDSAA-23	water tank integrated 230L, 10kW, 3PH
CONJUNTO	120 INTEGRA 3F	Conjunto 120 Integra R32 trifase
UE SPLIT	AHW-120HEDS1	Split 12kW 3ph ODU
UI INTEGRA	AHS-120HEDSAA-23	water tank integrated 230L, 12kW, 3PH
CONJUNTO	140 INTEGRA 3F	Conjunto 140 Integra R32 trifase
UE SPLIT	AHW-140HEDS1	Split 14kW 3ph ODU
UI INTEGRA	AHS-140HEDSAA-23	water tank integrated 230L, 14kW, 3PH
CONJUNTO	160 INTEGRA 3F	Conjunto 160 Integra R32 trifase
UE SPLIT	AHW-160HEDS1	Split 16kW 3ph ODU
UI INTEGRA	AHS-160HEDSAA-23	water tank integrated 230L, 16kW, 3PH
MONOBLOC	AHZ-044HCDS1	Monoblock 4.4kW 1ph ODU
MONOBLOC	AHZ-080HCDS1	Monoblock 8kW 1ph ODU
MONOBLOC	AHZ-100HCDS1	Monoblock 10kW 1ph ODU
MONOBLOC	AHZ-120HCDS1	Monoblock 12kW 1ph ODU
MONOBLOC	AHZ-140HCDS1	Monoblock 14kW 1ph ODU

Hisense

MONOBLOC	AHZ-160HCDS1	Monoblock16kW 1ph ODU
MONOBLOC	AHZ-100HEDS1	Monoblock10kW 3ph ODU
MONOBLOC	AHZ-120HEDS1	Monoblock12kW 3ph ODU
MONOBLOC	AHZ-140HEDS1	Monoblock14kW 3ph ODU
MONOBLOC	AHZ-160HEDS1	Monoblock16kW 3ph ODU
Monobloc R290	AHZ-050HCPB1A	Aeroterminia Monobloc R290 5 kW
Monobloc R290	AHZ-080HCPB1A	Aeroterminia Monobloc R290 8 kW
Monobloc R290	AHZ-100HCPB1A	Aeroterminia Monobloc R290 10 kW

Sara